Guía docente de la asignatura

Investigación en Odontología Forense (M39/56/2/16)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: **30/06/2025**

Máster	Máster Universitario en Ciencias Odontológicas
MÓDULO	Módulo Multidisciplinar
RAMA	Ciencias de la Salud
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Avances en la metodología para la estimación de la edad en la práctica forense. Avances en la investigación en identificación humana. Investigación médico-odontológica de las huellas por mordeduras humanas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1AA264248F05624ED3BF235CFC51FAC9
05/05/2026 - 11:22
Pág. 1 de 6

modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Contextualizar la Odontología Forense dentro del campo de las ciencias forenses y de la odontología. Identificar las materias que se relacionan con la Odontología Legal y Forense.
- Reconocer la necesidad y la importancia médico forense de la identificación humana en distintos escenarios en sujetos vivos y cadáveres.
- La utilidad forense de la identificación de las huellas por mordeduras humanas.

El alumno será capaz de:

- Aprender los procedimientos generales de identificación humana mediante el empleo de métodos médicos, odontológicos y biológicos.
- Discutir la organización e intervención de los equipos de grandes catástrofes y el papel relevante del dentista.
- Aprender los métodos biológicos y médicos en identificación reconstructiva.
- Iniciarse en la metodología básica de antropología forense y odontología forense de utilidad para la identificación humana.
- Aprender los procedimientos de utilidad en la identificación humana comparativa dental.
- Profundizar en los métodos dentales, reconociendo la unicidad de la dentición y

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1AA264248F05624ED3BF235CFC51FAC9
05/05/2026 - 11:22
Pág. 2 de 6

aprendiendo el valor de las conclusiones dentales en el informe de identificación.
- Reconocer las huellas por mordeduras humanas y aprender a registrarlas y documentarlas correctamente.
- Conocer los diferentes métodos existentes para la comparación de las huellas por mordeduras.
- Iniciarse en el manejo de los sistemas de identificación de huellas por mordeduras.
- Comprender las conclusiones sobre identificación de huellas en el informe odontológico-legal.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE 1. Avances en la metodología para la estimación de la edad en la práctica forense.

1. Métodos de estimación de la edad dentaria en sujetos menores subadultos.
2. Métodos de estimación de la edad dentaria en sujetos adultos.
3. Aportación de los métodos bioquímicos, moleculares, morfológicos y estructurales a la determinación de los cambios que acompañan al envejecimiento humano.

BLOQUE 2. Avances en la investigación en identificación humana.

1. La organización de los equipos de grandes catástrofes. Problemas médico-legales que se plantean. Intervención del odontólogo en casos de grandes catástrofes.
2. Nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la identificación humana.
3. Construcción de espacios de trabajo ubicuos en intervenciones forenses en grandes catástrofes y en escenarios relacionados con la memoria histórica.

BLOQUE 3. Investigación médico-odontológica de las huellas por mordeduras humanas.

1. Problemática odontológica-legal que plantea. Reconocimiento y análisis de las huellas por mordeduras. Recogida de muestras del sospechoso.
2. Métodos de comparación de las huellas de mordeduras con las muestras del sospechoso.
3. Nuevas propuestas de la ingeniería informática al análisis de las huellas por mordedura humana y la identificación del agresor. De la comparación entre modelos dentales y fotografía de la huella a la simulación con modelos deformables.

PRÁCTICO

BLOQUE 1. Taller de estimación de la edad mediante el estudio del grado de mineralización dentaria.

BLOQUE 2. Taller de identificación comparativa en un escenario con múltiples víctimas.

BLOQUE 3. Taller de comparación e identificación de huellas por mordeduras humanas.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1AA264248F05624ED3BF235CFC51FAC9
05/05/2026 - 11:22
Pág. 3 de 6

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Disponible en la Biblioteca de la UGR:

- Villanueva, E. (2018). Gisbert Calabuig, Medicina Legal y Toxicología. 7ª ed. Barcelona: Elsevier.
- Adams, C., Carabott, R., Evans, S. (2014). Forensic odontology: an essential guide. Hoboken: Wiley.
- Senn, D. V., Weems, R. A. (2013). Manual of forensic odontology. Boca Raton: Taylor & Francis.
- Dorion, R. B. J. (2011). Bitemark evidence a color atlas and text. Boca Raton: CRC Press. [Disponible en línea].
- Bowers, C. M. (2010). Forensic dental evidence: an investigator's handbook. Amsterdam, Boston: Elsevier/Academic Press. [Disponible en línea].
- Senn, D. R., Stimson, P. G. (2010). Forensic dentistry. Boca Raton: Taylor & Francis. [Disponible en línea].
- Silver, W.E., Souviron. R. R. (2009). Dental autopsy. Boca Raton: CRC Press/Taylor & Francis.
- Glass, T., von Fraunhofer, A. (2009). Practical Forensic Dentistry: theory and practice of forensic dentistry. Saarbrücken: VDM.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Disponible en la Biblioteca de la UGR:

- White, T. D., Black, M. T., Folkens, P. A. (2012). Human osteology. Amsterdam: Elsevier.
- Nelson, S. J., Ash, M. M. (2010). Wheeler, anatomía, fisiología y oclusión dental. Madrid: Elsevier. [Disponible en línea].
- Echeverría García, J. J., Pumarola Suñé, J. (2008). El manual de odontología. Barcelona: Elsevier Masson.

ENLACES RECOMENDADOS

- Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la UGR: http://www.ugr.es/~legaltoxicoaf/
- Biblioteca de la UGR: https://biblioteca.ugr.es/
- INTERPOL (International Criminal Police Organization). Disaster Victim Identification: https://www.interpol.int/How-we-work/Forensics/Disaster-Victim-Identification-DVI

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:22
Código seguro de verificación (CSV): 1AA264248F05624ED3BF235CFC51FAC9 Pág. 4 de 6

continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. Al tratarse de un Máster de carácter presencial, la asistencia a, al menos, el 80 % de las sesiones se considera requisito indispensable para superar la asignatura. Por tanto, se establecen los siguientes sistemas y criterios de evaluación:

Valoración del grado de conocimiento del programa teórico y práctico de la asignatura para acreditar que el estudiantado ha adquirido las competencias descritas en la Guía Docente:

- Resolución de las actividades propuestas (individuales o en grupo) en las distintas sesiones: 70 % de la calificación final. Se considerará superada esta evaluación cuando se alcance una calificación mínima de 5.
- Asistencia, aportaciones y actitud en las diferentes sesiones y actividades desarrolladas: 30 % de la calificación final.

Criterios de evaluación:

1. El/ la estudiante no realiza las actividades y trabajos que se le plantean (0); el/la estudiante cumple de forma correcta con lo exigido en las actividades y trabajos que se le plantean (5); el/la estudiante realiza con excelencia las actividades y trabajos propuestos (10).
2. El/la estudiante no asiste a las clases (0); el/la estudiante asiste, pero no participa (5); el/la estudiante asiste y participa con excelencia (10).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. El/la estudiante tendrá la posibilidad de obtener el 100 % de la calificación final.

Para acreditar que el/la estudiante ha adquirido las competencias descritas en esta Guía Docente, se realizará una prueba final de carácter teórico-práctico sobre el temario de la asignatura (100 % de la calificación final). La prueba podrá constar de preguntas de respuesta corta, de ensayo y/o dirigidas a la resolución de casos prácticos. Se considerará superada la prueba con una calificación mínima de 5.

Criterios de evaluación:

1. El/la estudiante no completa la prueba (0); el/la estudiante resuelve las prueba (5); el/la estudiante resuelve la prueba con excelencia (10).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrá acogerse a la evaluación única final todo estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acreditar que ha adquirido las competencias descritas en esta Guía Docente, el/la estudiante deberá realizar un trabajo individual sobre algún tópico relacionado con el temario de la asignatura (100 % de la calificación final). La evaluación de este trabajo se realizará mediante los criterios establecidos en la evaluación por competencias de los Trabajos Fin de Máster (https://masteres.ugr.es/ciencias-odontologicas/docencia/trabajo-fin-master#contenido2).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:22
Código seguro de verificación (CSV): 1AA264248F05624ED3BF235CFC51FAC9 Pág. 5 de 6

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1AA264248F05624ED3BF235CFC51FAC9
05/05/2026 - 11:22
Pág. 6 de 6